

## CERTIFICACIÓN NÚMERO 17 (2014-2015)

Yo, Mayra M. Flores Santos, Secretaria Ejecutiva de la Junta Universitaria,

**CERTIFICO:** Que la Junta Universitaria en su reunión Ordinaria del miércoles 4 de febrero de 2015, consideró el Informe de la Vicepresidencia en Asuntos Académicos y el Informe del Comité de Asuntos Académicos de la Junta Universitaria en torno a la Propuesta Académica de Creación del Grado Académico en Tecnología de Aeronáutica y Aeroespacial de la Universidad de Puerto Rico en Aguadilla.

Una vez concluida la discusión, la Junta Universitaria llegó al siguiente acuerdo:

**Recomendar a la Junta de Gobierno la aprobación de la Propuesta Académica de Creación de Grado Asociado en Tecnología de Aeronáutica y Aeroespacial de la Universidad de Puerto Rico en Aguadilla, toda vez que su diseño atiende los requerimientos curriculares de la disciplina y de la acreditación profesional.**

Junta Universitaria

**Esta Junta recomienda que se mantenga el cargo de matrícula del crédito establecido actualmente en la Universidad de Puerto Rico y que el programa se haga viable por medio de una cuota especial.**

**Referente a la repetición de cursos, la Junta Universitaria recomienda que el estudiante tiene la oportunidad de repetir un curso hasta tres (3) veces, por razones extraordinarias o justa causa. La Unidad debe establecer un proceso para considerar y aprobar la solicitud para repetir un curso por tercera ocasión a través del Director o Coordinador del Programa.**

**La Vicepresidencia en Asuntos Académicos verificará que se haya incorporado las enmiendas sugeridas a la Propuesta y la someterá a la Junta de Gobierno para su aprobación.**

**La Propuesta entrará en vigor cuando sea aprobada por la Junta de Gobierno, por lo tanto, no forma parte de esta Certificación.**

**Y, PARA QUE ASÍ CONSTE,** y para remitir a las autoridades universitarias correspondientes, expido la presente Certificación, en San Juan, Puerto Rico, 9 de febrero de 2015.

  
Mayra M. Flores Santos  
Secretaria Ejecutiva

Jardín Botánico Sur  
1187 Calle Flamboyán  
San Juan, Puerto Rico  
00926-1117

Tel. (787) 250-0000  
Ext. 2101, 2102, 2103 ó  
2104